



**Guía para el restablecimiento de las
actividades presenciales del área de
Mercadotecnia**

INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Directorio

Dr. Jesús Ibarra Zamudio - Director de ICEA

Mtro. Leandro Olguín Charrez - Secretario

L.C. Armando Sánchez Pérez - Subdirector Administrativo

Dra. Arlen Cerón Islas - Jefa del Área Académica de Mercadotecnia

M. en M. Irma Hernández Aranda – Coordinadora de la Licenciatura en
Mercadotecnia

Comités y Protocolos

Comisión Institucional de Seguridad en Salud
Subcomisión de Seguridad en Salud

Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH
Protocolo de Servicio Médico
Protocolo de Limpieza
Protocolo de Actividades Académico-Administrativas



Instituto de Ciencias Económico Administrativas



I. Objetivo

I. Objetivo

Establecer los lineamientos, acciones y estrategias a seguir para la reincorporación segura a actividades académicas presenciales en los programas educativos de Administración, Contaduría, Economía, Mercadotecnia y Comercio Exterior, asegurando un nivel de riesgo bajo de contagio del virus SARSCoV-2.



**Instituto de Ciencias
Económico
Administrativas**



**II. Condiciones para el
regreso seguro**

II. Condiciones para el regreso seguro a clases (1)

- 100% de la comunidad universitaria del ICEA vacunada contra el virus SARS-CoV-2
- Diagnóstico de la población vulnerable
- Cerco sanitario en la entrada principal del ICEA y en cada área académica y administrativa, el cual consiste en sanitización de personas, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial
- Contar con atención psicológica permanente para estudiantes y maestros
- Contar con servicio médico permanente de primer contacto que cuente con los implementos necesarios para la aplicación del protocolo de salud
- Capacitación en contención de riesgos para académicos, estudiantes, administrativos y personal de seguridad e intendencia por parte de personal expertos en el área de prevención

II. Condiciones para el regreso seguro a clases (2)

- Programa de sanitización diaria y continua, bajo bitácora de limpieza de: salones, oficinas, baños, barandales, elevador y áreas comunes
- Implementación del sistema de monitoreo y seguimiento de estudiantes con síntomas de contagio
- Equipamiento de sanitarios con agua, papel higienico, sanitas, jabón líquido en dispensador automático
- Espacios internos y externos debidamente señalizados
- Equipamiento con protección de acrílico en áreas de atención a estudiantes

II. Condiciones para el regreso seguro a clases (3)

- Identificar las entradas y salidas exclusivas del personal docente, administrativo y alumnado
- Contar con señalización en piso, bancos, mesas y demás espacios que deberán ser utilizados, para indicar una separación de al menos 1.5 metros entre alumnos
- Adecuar los espacios físicos, para favorecer la ventilación natural
- Contar con el espacio físico para aislar al alumnado y personal con sospecha de COVID-19, atendiendo lo establecido por el Protocolo de Servicio Médico



**Instituto de Ciencias
Económico
Administrativas**



**III. Ingreso y
permanencia a los
espacios**

III. Ingreso y permanencia en espacios

- Evitar ingresar a las instalaciones si se tienen los siguientes síntomas: temperatura, tos, cansancio inexplicable, dolor de cabeza, cuerpo cortado, pérdida del olfato/gusto y/o molestia en general
- Portar en todo momento **CUBREBOCAS KN95** (no se aceptará de otro tipo)
- Ingreso únicamente con **ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO (certificado de vacunación)**
- Para poder considerarse un esquema completo debieron haber pasado 28 días después de la segunda dosis

III. Ingreso y permanencia en espacios

- Pasar por los controles sanitarios y atender las indicaciones señaladas por el personal médico autorizado
- Fomentar el distanciamiento físico, no saludar de mano, de beso o hacer grupos
- Durante su jornada laboral deberán permanecer en el espacio asignado para el desarrollo de sus actividades
- Respetar los espacios autorizados para uso y no uso, así como la señalización
- Se deberán mantener las áreas ventiladas en todo momento (puerta y ventanas abiertas)

III. Ingreso y permanencia en espacios

- Evitar compartir materiales, insumos o equipos de uso personal
- Evitar consumir alimentos en grupos o compartir alimentos
- Realizar las reuniones de trabajo privilegiando la modalidad virtual o, en su caso, respetar las medidas de seguridad y salud

III. Ingreso y permanencia en espacios

- Subcomisión de Seguridad en Salud revisará que las áreas de trabajo cuenten con materiales y suministros de protección de acuerdo con el Protocolo de Actividades Académico-Administrativas
- Evitar la visita a las áreas comunes
- Uso correcto del cubrebocas, distanciamiento físico, lavado y desinfección de manos continúa

III. Ingreso y permanencia en espacios

- Adicionalmente se recomienda:
 - Portar kit de cuidados de salud: gel, cubrebocas adicional, toallitas húmedas, jabón personal y bolsa desechable para tirar en su caso el cubrebocas que no se utilizará
 - Alimentos personales, los cuáles podrán ser consumidos en áreas abiertas



**Instituto de Ciencias
Económico
Administrativas**



**IV. Guía de conducta
dentro de espacios del
ICEA**

IV. Guía de conducta dentro de espacios del ICEA

- Mantener una distancia de por los menos 1.5 metros de los demás
- Lavar o desinfectar las manos con agua y jabón o usar gel con base de alcohol al 60-70%, al comienzo y al final de la jornada; antes de comer o beber; después de tocar dinero, objetos o artículos de uso común como perillas de puertas o después de ir el baño
- No tocarse la cara, en especial ojos, nariz y boca
- Al estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del brazo, aun si usan cubrebocas

IV. Guía de conducta dentro de espacios del ICEA

- No compartir objetos de uso común o personal como teléfonos, audífonos, bolígrafos, equipo de protección personal (EPP) y desinfectarlos con alcohol
- Tomarse la temperatura diariamente, si es de 37.5°C o más, reportarla inmediatamente al servicio médico
- Usar siempre el equipo de protección personal (EPP) recomendado
- Respetar los horarios y grupos designados, así como el cumplimiento de la sana distancia durante el receso
- No compartir alimentos, bebidas, ni utensilios



**Instituto de Ciencias
Económico
Administrativas**



**V. Protocolo de
manejo de casos
sospechosos de COVID**

V. Protocolo de manejo de casos sospechosos de COVID

Identificar a los estudiantes con mayor riesgo de complicaciones por COVID-19, consultar con sus padres, madres o tutores y con personal de salud, para personalizar la decisión de reincorporación: con comorbilidades (asma, diabetes, cardiopatías y otras).

En caso de que alumnos/as, presenten síntomas respiratorios o sospechosos de COVID-19, mantenerlos en un lugar aislado (enfermería) proporcionándole cubrebocas.

V. Protocolo de manejo de casos sospechosos de COVID

Si un profesor, alumno o personal administrativo presenta síntomas respiratorios o de sospecha de COVID-19, brindarle todas las facilidades para que se quede en su casa para aislamiento voluntario.

Realizar limpieza y desinfección del área o instalación donde se identificó el o los casos sospechosos.

Recibir la orientación por parte del Protocolo de Servicio Médico.

V. Protocolo de manejo de casos sospechosos de COVID

Entregar las pertenencias de los alumnos que fueran identificados como casos probables de COVID-19 dentro de una bolsa de plástico bien cerrada así como a los profesores o administrativos.



**Instituto de Ciencias
Económico
Administrativas**



**VI. Manejo de
contagios**

VI. Manejo de contagios

Casos confirmados sintomáticos

- Realizarse 1 prueba diagnóstica RT-PCR
- Solicitar a trabajo social justificante por enfermedad
- Completar los días de permanencia en casa indicados por el médico tratante

Regresar a la universidad cuando se cumpla con lo siguiente:

- Sin síntomas de fiebre, sin antipiréticos y mejora respiratoria
- Después de haber cumplido la cuarentena indicada por el médico tratante

VI. Manejo de contagios

Casos confirmados asintomáticos

- Realizarse 1 prueba diagnóstica RT-PCR
- Solicitar a trabajo social justificante por enfermedad
- Completar los días de aislamiento indicados por el medico tratante

Regresar a la universidad cuando cumpla lo siguiente:

- Sin fiebre, sin antipiréticos y mejoría de síntomas respiratorios
- Después de cumplir el aislamiento indicado por el medico tratante

Servicio Médico

Teléfonos: 771 71 72000 extensiones 2371, 2373 y 2374

Contacto: servicio_medico@uaeh.edu.mx

Orientación y apoyo psicológico

Primer contacto:

Tutor del área académica

mkt_tutorias@uaeh.edu.mx

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo



**¿NECESITAS APOYO?
¡LLÁMANOS!**

ORIENTACIÓN Y
APOYO PSICOLÓGICO

UAH 50 Años 1961-2011 PIAP Programa Institucional de Atención Psicológica

LÍNEA GARZA
71 72000 extensión 2888
Línea directa 71 72033

Mayores informes:
Programa Institucional de Atención Psicológica
pi_atencionpsicologica@uaeh.edu.mx

División Académica
Dirección de Tutorías

www.uaeh.edu.mx



**Instituto de Ciencias
Económico
Administrativas**



**VII. Análisis de
asignaturas
Virtual o semipresencial**

Asistencia de Alumnos por Semestre 1º Y 2º

| Semestre | Grupo | Total alumnos | Alumnos (conforme a lista de asistencia) | | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|----------|-------|---------------|------------------------------------------|----------|---------|---------|-----------|---------|---------|
| | | | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A |
| 1 | 1 | 38 | 1 al 19 | 20 al 38 | 14 | 13 | 14 | 14 | 13 |
| 1 | 2 | 39 | 1 al 19 | 20 al 39 | 14 | 13 | 13 | 13 | 13 |
| 1 | 3 | 39 | 1 al 19 | 20 al 39 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 |
| 2 | 1 | 34 | 1 al 17 | 18 al 34 | 14 | 13 | 15 | 14 | 14 |
| 2 | 2 | 37 | 1 al 19 | 20 al 37 | 14 | 14 | 13 | 15 | 15 |
| 2 | 3 | 33 | 1 al 17 | 17 al 33 | 15 | 15 | 14 | 14 | 12 |

- La asistencia del grupo A, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febreo
- La asistencia del grupo B, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febreo

POSTERIOR A LA SEMANA DEL 21 AL 25 DE FEBRERO, EL GRUPO **A** ASISTIRÁ MARTES Y JUEVES, MIENTRAS QUE EL GRUPO **B**, ASISTIRÁ LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, LLEVANDO UNA SECUENCIA IGUAL A LA DESCRITA PARA LAS SEMANAS SIGUIENTES.

Asistencia de Alumnos por Semestre 3º Y 4º

| Semestre | Grupo | Total alumnos | Alumnos (conforme a lista de asistencia) | | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|----------|-------|---------------|------------------------------------------|----------|---------|---------|-----------|---------|---------|
| | | | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A |
| 3 | 1 | 37 | 1 al 19 | 20 al 37 | 13 | 13 | 14 | 15 | 13 |
| 3 | 2 | 34 | 1 al 17 | 18 al 34 | 14 | 14 | 12 | 14 | 12 |
| 3 | 3 | 37 | 1 al 19 | 20 al 37 | 14 | 11 | 13 | 15 | 14 |
| 4 | 1 | 34 | 1 al 17 | 18 al 34 | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| 4 | 2 | 41 | 1 al 20 | 21 al 41 | 15 | 14 | 15 | 14 | 15 |
| 4 | 3 | 35 | 1 al 17 | 18 al 35 | 14 | 13 | 14 | 14 | 13 |

- La asistencia del grupo A, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febrero
- La asistencia del grupo B, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febrero

POSTERIOR A LA SEMANA DEL 21 AL 25 DE FEBRERO, EL GRUPO **A** ASISTIRÁ MARTES Y JUEVES, MIENTRAS QUE EL GRUPO **B**, ASISTIRÁ LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, LLEVANDO UNA SECUENCIA IGUAL A LA DESCRITA PARA LAS SEMANAS SIGUIENTES.

Asistencia de Alumnos por Semestre 5º Y 6º

| Semestre | Grupo | Total alumnos | Alumnos (conforme a lista de asistencia) | | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|----------|-------|---------------|------------------------------------------|----------|---------|---------|-----------|---------|---------|
| | | | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A |
| 5 | 1 | 40 | 1 al 20 | 20 al 40 | 14 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| 5 | 2 | 41 | 1 al 20 | 21 al 41 | 13 | 14 | 13 | 14 | 13 |
| 5 | 3 | 36 | 1 al 18 | 19 al 36 | 13 | 13 | 13 | 13 | 14 |
| 6 | 1 | 38 | 1 al 19 | 20 al 38 | 13 | 13 | 13 | 14 | 13 |
| 6 | 2 | 30 | 1 al 15 | 15 al 30 | 15 | 16 | 14 | 13 | 13 |
| 6 | 3 | 34 | 1 al 17 | 18 al 34 | 14 | 14 | 13 | 14 | 13 |

- La asistencia del grupo A, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febreo
- La asistencia del grupo B, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febreo

POSTERIOR A LA SEMANA DEL 21 AL 25 DE FEBRERO, EL GRUPO **A** ASISTIRÁ MARTES Y JUEVES, MIENTRAS QUE EL GRUPO **B**, ASISTIRÁ LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, LLEVANDO UNA SECUENCIA IGUAL A LA DESCRITA PARA LAS SEMANAS SIGUIENTES.

Asistencia de Alumnos por Semestre 7º, 8º Y 9º

| Semestre | Grupo | Total alumnos | Alumnos (conforme a lista de asistencia) | | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|----------|-------|---------------|------------------------------------------|----------|---------|---------|-----------|---------|---------|
| | | | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A | Grupo B | Grupo A |
| 7 | 1 | 25 | GRUPO COMPLETO | | 14 | 15 | 13 | 13 | |
| 7 | 2 | 25 | GRUPO COMPLETO | | 14 | 14 | 15 | 13 | 15 |
| 7 | 3 | 35 | 1 al 17 | 18 al 35 | 13 | 15 | 13 | 14 | 16 |
| 8 | 1 | 37 | 1 al 19 | 20 al 37 | 14 | 14 | 15 | 17 | 14 |
| 8 | 2 | 44 | 1 al 22 | 23 al 44 | 15 | 17 | 15 | 15 | 18 |
| 8 | 3 | 24 | GRUPO COMPLETO | | 13 | 16 | 16 | 15 | 17 |
| 9 | 1 | 23 | GRUPO COMPLETO | | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| 9 | 2 | 32 | 1 al 16 | 17 al 32 | 16 | 14 | 14 | 15 | |
| 9 | 3 | 29 | 1 al 15 | 16 al 29 | 17 | 15 | 15 | 15 | |

- La asistencia del grupo A, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febrero
- La asistencia del grupo B, será los días indicados de la semana del 21 al 25 de febrero

POSTERIOR A LA SEMANA DEL 21 AL 25 DE FEBRERO, EL GRUPO **A** ASISTIRÁ MARTES Y JUEVES, MIENTRAS QUE EL GRUPO **B**, ASISTIRÁ LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, LLEVANDO UNA SECUENCIA IGUAL A LA DESCRITA PARA LAS SEMANAS SIGUIENTES.



**Instituto de Ciencias
Económico
Administrativas**



VIII. Infraestructura

VIII. Infraestructura

- La capacidad máxima por aula será de 25 estudiantes en cada clase presencial (véase anexo 1)
- La capacidad máxima por laboratorio dependerá de cada lugar habilitado (ver asignatura vs modalidad)
- En caso de exceder de 25 alumnos: el grupo se dividirá en dos subgrupos, de tal manera que se organice su asistencia presencial en distintos días, lo que implica el 50% de la capacidad grupal de forma alternada

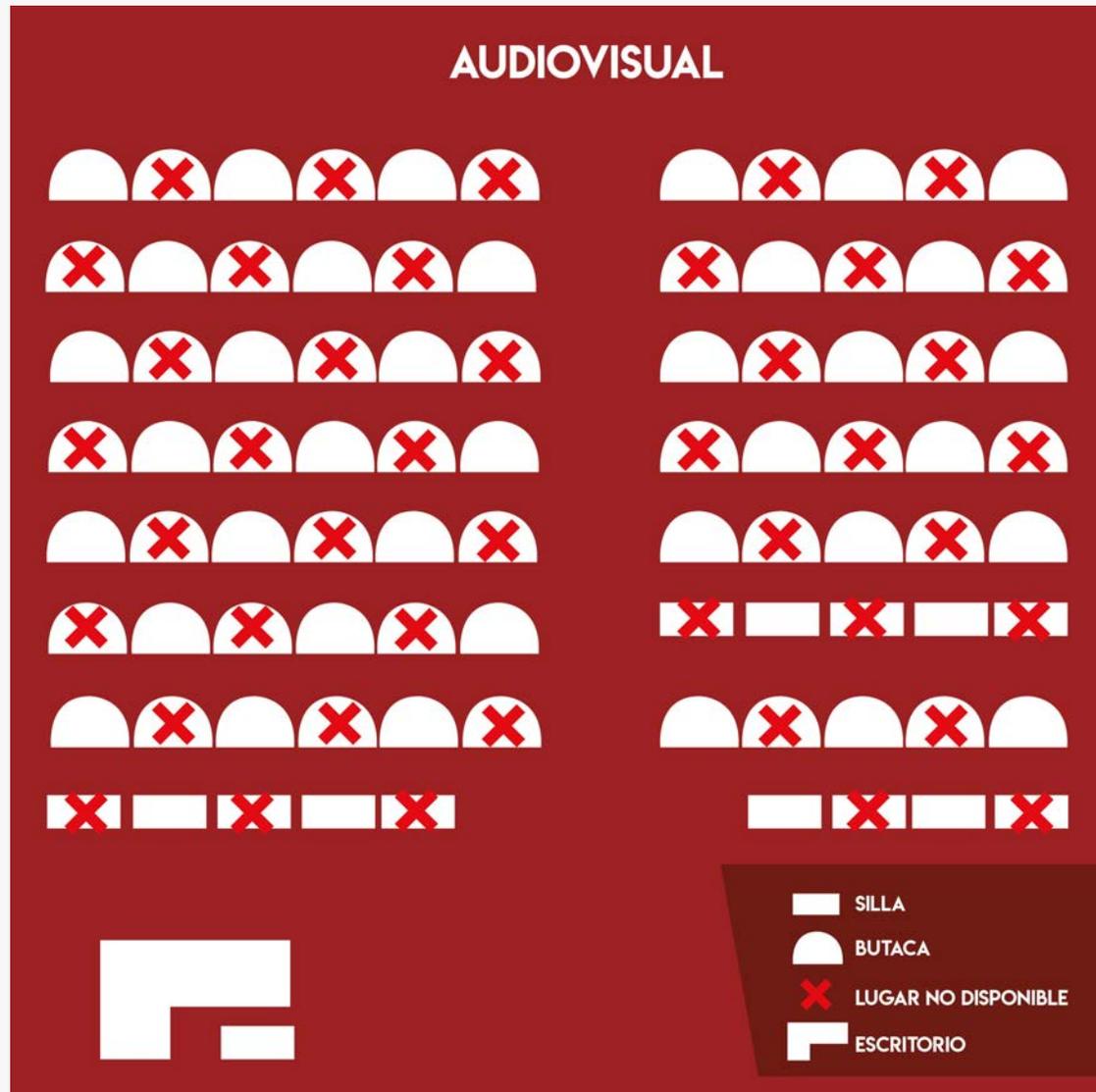
VIII. Infraestructura

- Vigilancia continua de la saturación máxima de CO₂
 - Punto máximo de medición 600 partes por millón (ppm)
- Se deberá mantener aire cruzado, es decir, puerta y ventanas abiertas

Anexo 1 Distribución de aulas

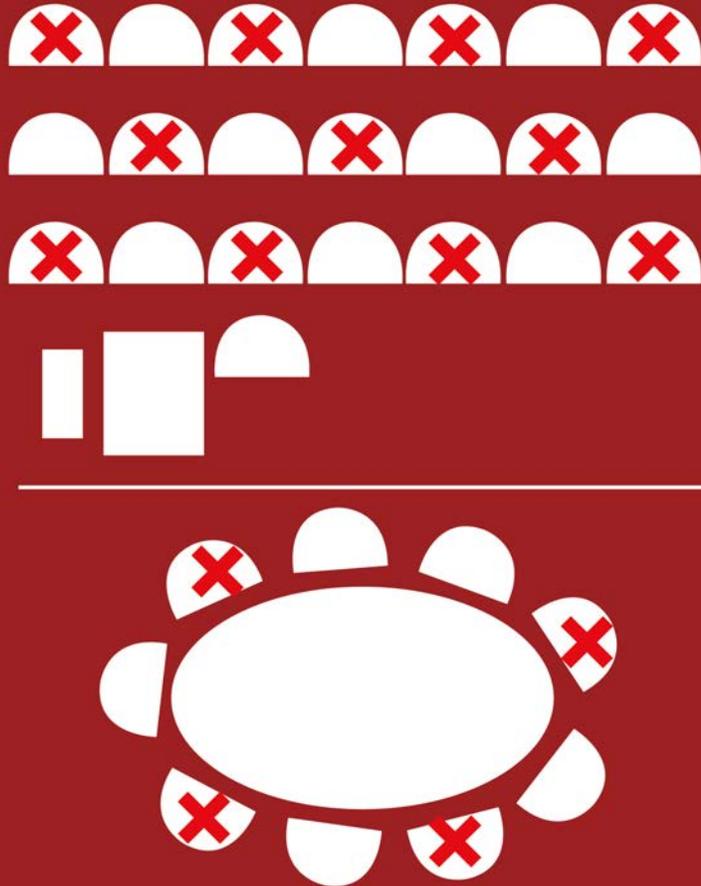


Anexo 3 Laboratorios



Aforo máximo: 43
asistentes

CÁMARA GESSEL



Aforo máximo: 11
asistentes



Aforo máximo: 4
asistentes

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

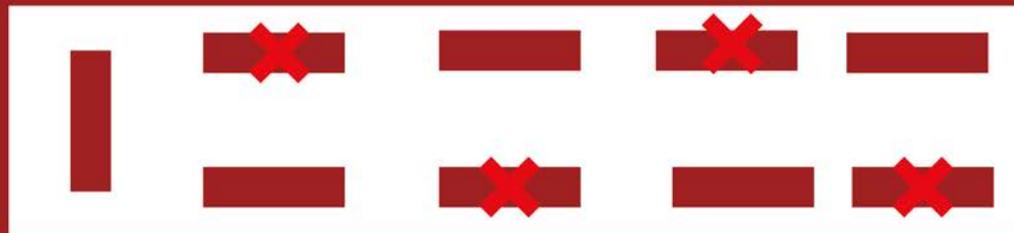
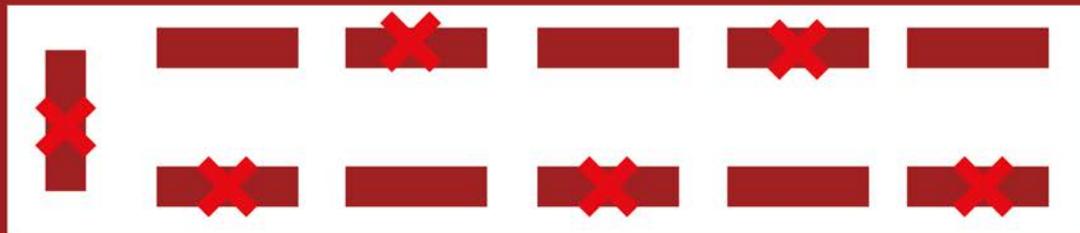
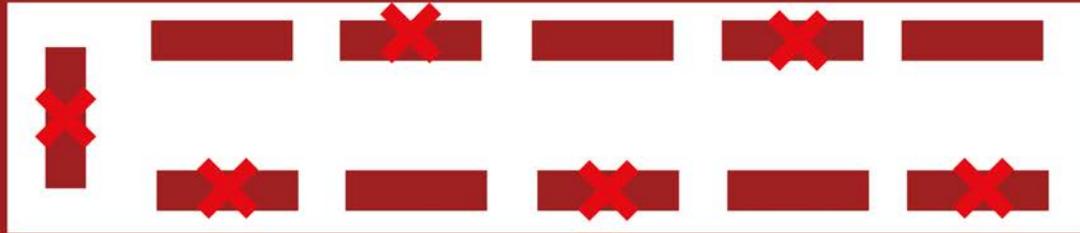
ÁREA DE PRODUCCIÓN



Aforo máximo: 4
asistentes



LABORATORIO DE CÓMPUTO



-  EQUIPO DE CÓMPUTO
-  LUGAR NO DISPONIBLE
-  ESCRITORIO

Aforo máximo: 16 asistentes

Uso de cubrebocas y otros materiales de higiene al interior de las aulas

Todo el tiempo que estudiantes y docentes permanezcan dentro del salón de clase:

- Obligatoriamente deben usar cubrebocas de manera correcta (**KN95**) y de manera opcional la protección ocular
- Obligatoriamente el docente deberá usar cubrebocas
- El cubrebocas debe estar protegiendo nariz, boca y barbilla
- Mantener la sana distancia, evitando cualquier contacto físico entre compañeros y personal de la escuela durante su estancia en el aula

Anexo 3. Compromiso de corresponsabilidad

Manifiesto mi compromiso de:

- a) Revisar diariamente si detecto la presencia de signos y síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19 como: malestar general, tos seca, estornudos, dolor de cabeza, fiebre o dificultad para respirar
- b) Resguardarme en casa, en caso de presentar alguno de los síntomas anteriores
- c) Acudir al médico ante la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria y atender las recomendaciones del personal de salud
- d) Notificar a la Licenciatura los resultados del diagnóstico médico
- e) Promover hábitos de higiene y salud que disminuyan la propagación del virus

Anexo 3a. Carta compromiso de corresponsabilidad (formato)

Importante

Para el desarrollo de las actividades presenciales se deberá entregar la carta compromiso de corresponsabilidad firmada por el alumnado y en caso de aquellos menores de edad, deberá ser firmada por los padres de familia o tutores, siempre y cuando el alumno no este vacunado.

***** Revisar su posterior publicación**